

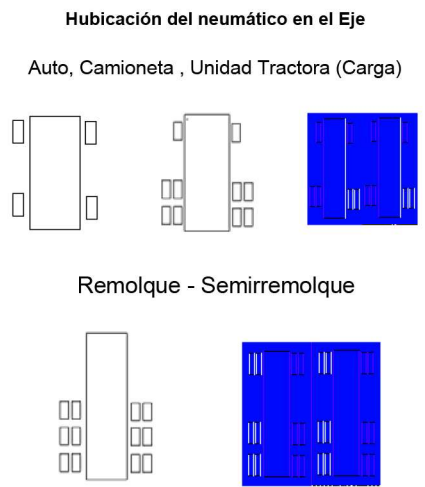


Pedido de Revisión Técnica de Producto

N° 00001

Fecha :

Completar Datos Producto / Cliente / Vehículo	Dimensiones capacidad de carga & Diseño de banda	Neumático	Camara		TB	LT	PC	OR	ID	AG	MC	OTROS		
		DIMENSION		CAP.DE CARGA		DISEÑO		LATERAL BLANCO NEGRO		CON CAMARA SIN CAMARA		ET SET		
	Nro.de DOT						Equipo Original: SI NO							
	En caso de números de serie de 10 dígitos completar los casilleros desde la izquierda													
	Nombre Del Usuario:													
	Domicilio:										CP:			
	Localidad :					Tel:								
	Marca y Modelo Del Vehículo:													
	Condicion Del Camino:													
	Kilometraje:					Velocidad Promedio:								
Carga Transportada:														
<p>Declaración: Declaro que Austral Neumáticos queda autorizada para analizar el producto, interviniéndolo y aún cortándolo si es necesario, sin que ello implique responsabilidad para el fabricante, representante o distribuidor ni queden ellos obligados a devolverme una unidad nueva o la misma reclamada, en el estado en que originalmente fué presentada. Declaro bajo fé de Juramento que el neumático o producto presentado para revisión técnica no ha sido utilizado en vehículo alguno que se haya visto involucrado en algún accidente de tránsito, sea que involucre o no a terceros participantes.</p>														
.....									
Firma				Aclaración				D.N.I						



Uso exclusivo Departamento Técnico	Profundidad de banda:	Foto Del Producto dañado
	Resolución Depto técnico:	
	
	
	
	
	
	
	
	
.....		
Fecha / Firma		

No se recibirán neumáticos con una profundidad de banda remanente inferior al 20% respecto a la profundidad original.

Para poder ser procesado, el presente documento deberá: Tener c ompleto todos los casilleros, estar firmado por el cliente en l a declaración, En caso de reconocimiento, el producto presentado o pasará a ser propiedad de Austral Neumáticos, otorgándose una bonif icación por la parte no utilizada del producto en cuestión, no aceptándose devolución del producto presentado
De no existir reconocimiento, la mercadería estará disponible para su retiro en la dirección donde se procediera a iniciar el trámite, transcurridos 45 días de notificado, sin que se proceda al retiro del producto daremos por sobreentendido su desinterés por el mismo, procediendo a su eliminación.